



FORO NACIONAL PERMANENTE DE LEGISLADORES

Sesión Solemne del Consejo de las
Legislaturas

§

*Discurso de Toma de Posesión del
Lic. Guillermo Cosío Vidaurri, como
Presidente del Foro Nacional Permanente
de Legisladores*

§

Septiembre 29, 2009.
Auditorio “Heriberto Jara”, CEN del PRI.

**APRECIABLE CONCURRENCIA
SEÑORAS Y SEÑORES
COMPAÑEROS FORISTAS:**

Cumplimos hoy, 29 de Septiembre de 2009, con el mandato estatutario del Foro Nacional Permanente de Legisladores, que determina el relevo anual de su directiva, evento que se da en un clima de unidad y armonía, como consecuencia de que, quienes hoy protestaremos como Presidente, Vicepresidentes y Secretario Ejecutivo, fuimos electos por unanimidad dentro de un proceso electivo que se distinguió por la camaradería reinante entre quienes participaron como electores, representando a todas las Legislaturas y Asambleas que conforman a nuestro Foro.

Recojo el sentimiento de mis compañeros, para expresar a todos lo que nos han honrado con su asistencia, nuestro agradecimiento por su amable presencia y por las muestras de afecto y solidaridad que nos han prodigado.

Asumimos la responsabilidad conferida, concientes del compromiso que representa dirigir a una organización concebida desde hace once años como agrupación adherente al Partido Revolucionario Institucional, dentro del cual militamos y en el que encontramos espacio para alcanzar un sitio desde el que podemos participar en esa trinchera para satisfacer el afán de contribuir al desarrollo nacional.

Los que hemos pasado por las Cámaras, sabemos que el trabajo legislativo es vital para el interés colectivo. De él depende la realización de todos aquellos actos que el Poder Público debe fundamentar y de toda acción que materialice anhelos y propósitos encaminados al fortalecimiento de las instituciones que sustentan a la colectividad.

Por ello, al constituir el Foro, sus promotores, que son dignos de felicitación, concibieron la idea de agrupar a todos aquellos que hubiesen participado como

legisladores, a efecto de que siguiesen aportando su experiencia, constituyéndose en coadyuvantes de las tareas legislativas, aportando a los Diputados y Senadores en ejercicio, su colaboración desinteresada como asesores o generadores de ideas susceptibles de ser materializadas en iniciativas, mediante la acción de quienes legalmente pudiesen presentarlas con la formalidad debida en las Cámaras de Senadores o de Diputados.

Con el ánimo de participar activamente en la vida política del País, y más que nada, con el afán de contribuir dentro de nuestro Partido al compromiso que éste tiene frente a la Nación, deseamos vincular al Foro con las fracciones Parlamentarias que nos representan en el Congreso de la Unión, en las Cámaras de Diputados Estatales y en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a fin de ofrecerles nuestra colaboración desinteresada en todo aquello que es dable aportar mediante la suma de experiencias alcanzadas a lo largo de muchos años de ejercicio político, baste decir: que hasta su deceso, Margarita García Flores, impulsora del voto femenino, militó entre nosotros y orgullosamente representaba dentro del Foro a la 43 Legislatura Federal y para quien pido guardar un minuto de silencio en su memoria.

Es mucho lo que el Foro esta dispuesto a dar. Cada uno de sus miembros tiene por si mismo lúcidas ideas que vale la pena trasmitir, ya que en la mayoría de los casos, sus autores, a lo largo de su actuar en la vida pública, han acumulado conocimientos y experiencias que al final de cuentas le han costado a nuestra Nación y vale la pena sean aprovechadas.

Quienes hoy hemos protestado los honrosos cargos conferidos, nos proponemos formular, en breve, en consulta con los representantes de todas las legislaturas acreditadas en el Foro y con los Foros estatales, un ambicioso programa de trabajo fincado en los estatutos de nuestra agrupación y concatenados con los pronunciamientos de nuestro Partido, al que brindaremos apoyo y solidaridad, reconociendo como nuestros sus documentos fundamentales que incluyen Declaración de Principios, Estatutos y Programa de Acción.

En razón de los tiempos, nos ha correspondido renovar la directiva bajo circunstancias especiales e inéditas, nunca antes vistas ni para México ni para el mundo. Estamos en presencia de una crisis generalizada que ha afectado a todo el orbe, en especial a la mayor potencia mundial, nuestros vecinos los Estados Unidos de Norteamérica, pero también a los otros países más desarrollados como Alemania, Francia, Gran Bretaña, España, Italia, Japón y China.

En el caso de nuestro México, la situación no puede ser peor; estamos bajo gobiernos profundamente equivocados y lejanos a los intereses populares y nacionales, conformados por personas inexpertas e ineficientes designadas por el jefe del ejecutivo federal a su voluntad y preferencia en el orden de su cercanía amistosa; gobiernos que han aplicado desde el sexenio anterior medidas que dieron origen a una crisis propia, de dimensiones y efectos nunca vistos, con base en un modelo y una política económica neoliberal. Este modelo neoliberal empieza por la renuncia del gobierno a sus responsabilidades en la conducción, rectoría y defensa de la economía nacional.

Han sido características de éstas Administraciones, el desorden, la desarticulación de las cadenas productivas y de los desarrollos regionales; la quiebra en cascada de los pequeños y medianos negocios; el derrumbe de la producción agropecuaria y el apoderamiento de los enclaves fundamentales de la economía por el capital extranjero; el desempleo masivo y creciente; el florecimiento y predominio de la delincuencia organizada, y el incremento explosivo de la inseguridad en todos los aspectos de la vida; así como el avance de la miseria y la pobreza, la desnutrición y el hambre y en suma: su resultado ha sido la descomposición social.

El avance de este conjunto de calamidades ha sido tan acelerado, que amenaza con destruir todo lo construido en un siglo de nuestro esfuerzo y nuestra historia. A tal grado, que en el bicentenario del inicio de nuestra guerra de independencia y en el centenario de la Revolución, nos ubicamos en grave riesgo de que el 2010

sea marcado con una explosión violenta o un trágico desmoronamiento de las instituciones nacionales.

En prevención urgente de tales desastres, el país demanda un esfuerzo extraordinario de reanimación y salvamento.

Las recientes y espectaculares victorias electorales del Partido Revolucionario Institucional, que lo reubican a la cabeza de todos los demás Partidos, expresa una esperanza de los ciudadanos y un compromiso enorme para el PRI.

El desafío es doble: El PRI no tiene el poder ejecutivo federal, pero en cambio tiene una presencia mayoritaria en el Congreso de la Unión, de la que tendrá que valerse por la vía de la ley para contener las políticas económicas recesivas, discriminatorias, oligárquicas, concentradoras del ingreso, paralizantes, privatizadoras y extranjerizantes, e imponer e impulsar una política económica anticíclica, de crecimiento y recuperación del dinamismo, orientada por la fórmula llena de sentido común de don José María Morelos y Pavón hacia la moderación de la pobreza y la opulencia y, más allá, por los principios constitucionales de Justicia Social y Democracia, entendida ésta, no solamente como un sistema jurídico y político, sino como un sistema tendiente al constante mejoramiento de las condiciones de vida económicas, sociales y culturales del pueblo.

El Foro Permanente de Legisladores, declara que el modelo económico para el desarrollo nacional tiene un perfil cuyas líneas define a plenitud la Constitución, cuyos artículos 3º, 25, 26, 27, 28, el 123 y el 131, deben ser la sólida base sobre la cual se proponga a la Nación una Ley de Emergencia Económica que salve a México y reencauce la actividad económica al servicio de los intereses del País y de las mayorías populares.

Estamos seguros, de que este pronunciamiento es acorde con el pensamiento de la gran mayoría de nuestro pueblo y consecuente con las reiteradas declaraciones de la dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Beatriz Paredes

Rangel, quien ha señalado: *“nosotros hemos insistido desde hace varios años que es indispensable una nueva estrategia económica, una nueva vía mexicana para el desarrollo, donde el eje de los instrumentos sea el de generación de empleos y de la reconstrucción del mercado interno a partir de la oferta de productos elaborados en el país”*.

Para concluir, quiero a nombre de mis compañeros de directiva dejar un reconocimiento a quienes nos antecedieron, los que pese a las dificultades que debieron enfrentar para alcanzar el éxito deseado, lograron con su empeño impulsar y consolidar a nuestra Agrupación.

Habremos de proseguir el esfuerzo realizado por Joaquín Álvarez Ordoñez, Augusto Gómez Villanueva, Jaime Muñoz Domínguez, Alonso Aguirre Ramos, Hugo Castro Aranda, Juan Díaz Aguirre, Manuel Germán Parra, Jorge Schiaffino Isunza, Fernando de Garay y Arenas, Alberto Briceño Ruíz, Gustavo Salinas Iñiguez y Jarmila Olmedo Dobrovolny, a quien en lo particular expreso mi reconocimiento por su interés para que la renovación de la directiva se llevase al cabo en el clima de unidad y armonía felizmente logrado.

Compañeros Foristas:

Hoy como ayer, quienes en el pasado fuimos legisladores impulsados por el emblema del P.R.I., deberemos estar prestos a desempeñar las tareas que el Partido nos asigne. Estoy cierto que a todos nos mueve el interés de servir a México aportando todo aquello que en lo particular poseemos y nos es dable ofrecer: experiencia, voluntad e irrenunciable patriotismo, sin otro afán que retribuirle al país el privilegio de ser orgullosamente mexicanos.

A toda la concurrencia, por su amable atención, muchas gracias

Lic. Guillermo Cosío Vidaurri.